

EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 7.023

Madrid, 15 de mayo de 2009

Año 157 - Núm. 9

Sumario

EDITORIAL

| | |
|-------------------------|------|
| Una «ley ómnibus» | 1277 |
|-------------------------|------|

CONSULTAS

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 121. BIENES Y PATRIMONIO. De dominio público.- No cabe eximir al concesionario del pago del canon durante el plazo de ejecución de las obras, aunque sí su aplazamiento | 1279 |
| 122. BIENES Y PATRIMONIO. Patrimoniales.- Es posible la concertación directa de un arrendamiento cuando se justifique en el expediente que el inmueble objeto del contrato es el idóneo para los fines que busca la entidad local | 1280 |
| 123. CONTRATACIÓN LOCAL.- Naturaleza de contrato de patrocinio | 1281 |
| 124. CONTRATACIÓN LOCAL. Adjudicación de los contratos.- Actuación cuando el procedimiento negociado sin publicidad queda desierto | 1284 |
| 125. EXPROPIACIÓN FORZOSA.- Posible expropiación de una edificación declarada «fuera de ordenación» que ofrece peligros y puede atentar contra la seguridad | 1285 |
| 126. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Permisos.- Permiso por desplazamiento previo en caso de adopción: cómputo y retribuciones | 1286 |
| 127. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Retribuciones.- PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.- Acomodo de las retribuciones del personal directivo en el presupuesto | 1288 |
| 128. MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.- Percepción de asistencias a órganos colegiados de corporativo declarado en Incapacidad Permanente Absoluta | 1289 |
| 129. PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN.- Reconocimiento de servicios previos y excedencia voluntaria del personal laboral | 1290 |
| 130. PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.- Se entenderá por alcance el saldo deudor injustificado de una cuenta o, en términos generales, la ausencia de numerario o de justificación en las cuentas que deban rendir las personas que tengan a su cargo el manejo de caudales o efectos públicos | 1292 |
| 131. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. Procedimiento de Apremio.- Cobro de las deudas en vía ejecutiva fuera del término municipal. Deudas de derecho público de la Junta de Compensación | 1293 |
| 132. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Consorcios.- Es una competencia propia de la entidad local la designación de sus representantes en un consorcio | 1295 |
| 133. TASAS. Locales.- La tasa por utilización privativa de empresas suministradoras excluye la exacción de otras derivadas de la utilización privativa o el aprovechamiento especial constituido en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales | 1296 |
| 134. URBANISMO.- CORPORACIONES LOCALES. Sesiones.- Régimen de sesiones ordinarias del Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo | 1297 |
| 135. URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.- Posibilidad de llevar a cabo la modificación del planeamiento a través del Estudio de Detalle para agrupar y reordenar las parcelas cedidas | 1298 |



OPINIÓN

- **Actualidad**
 - Elecciones al Parlamento Europeo 1300
 - Mucho ruido y pocas nueces: otra oportunidad perdida por la Ley de Contratos del Sector Público. *Francisco de Borja Colón de Carvajal Fibla* 1302
- **Colaboraciones**
 - Las funciones reservadas y el Estatuto Básico del Empleado Público: algunas consideraciones sobre la reforma de los funcionarios de habilitación estatal. *Rafael Jesús Vera Torrecillas* 1311
 - Algunas reflexiones sobre la externalización de servicios y la redefinición de habilidades de las organizaciones públicas. *Estrella Fernández Díez* 1329
 - Las licencias urbanísticas en la Ley 4/2007, de 16 de marzo de Patrimonio cultural de la Región de Murcia. *Juan Miguel Alcázar Avellaneda* 1332
- **Comentarios de Jurisprudencia**
 - A vueltas con la obtención de licencia urbanística por silencio administrativo. STS 28 enero 2009 en recurso de casación en interés de ley. *Fernando Fernández-Figueroa Guerrero* 1338
 - En clave constitucional: Licencias urbanísticas *contra legem* y silencio administrativo. STS 28 enero 2009. *José Q. Marañá Sánchez* 1342



ZONA LOCAL

- **Práctica Local**
 - Responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento. Procedimiento abreviado. *Guillermo Lago Núñez* 1349
- **Nuevas Tecnologías**
 - La sede electrónica y la identificación y autenticación electrónica en el proyecto de reglamento de la ley de acceso. *Miguel Ángel Davara Rodríguez* 1356
- **Noticias Locales** 1362
- **Novedades Editoriales** 1370
- **Cursos y Jornadas** 1373
- **El Consultor hace un siglo** 1375



INFORMACIÓN

- **Jurisprudencia***
 - Tribunal Constitucional 1378
 - Tribunal Supremo 1379
 - Tribunales Superiores de Justicia y Otros 1383
- **Disposiciones Publicadas***
 - Reseñas Legislativas 1394
 - Legislación 1401

- * Textos íntegros disponibles en: <http://www.elconsultor.es> sólo para nuestros suscriptores
- Foto portada: Ayuntamiento de Zamora

NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados
Departamento de Redacción
C/ Collado Mediano, 9
28230-Las Rozas (Madrid)
También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:
iaylagas@laley.wke.es

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- c) La extensión del trabajo no excederá de 20 páginas (cuerpo de letra 12).
- d) Se facilitará soporte informático.
- e) Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias EL CONSULTOR o LA LEY.

2. Requisitos:

- a) Los trabajos deberán ser inéditos.
- b) Irán precedidos de un Sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).